ACTA DE INICIO

CONTRATO No. 27006122026 DEL 05 DE MAYO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CHOCÓ Y ING MEGASERVICIOS S.A.S IDENTIFICADO CON NIT No. 900729436

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS QUE REQUIERE LA INFRAESTRUCTURA DONDE ACTUALMENTE FUNCIONA EL CENTRO ZONAL TADÓ PERTENECIENTE AL ICBF A CARGO DE LA REGIONAL CHOCÓ PARA LA VIGENCIA 2026.

VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales el valor total estimado del contrato será por la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS M/cte. ($ 100.000.000).**

FECHA DE INICIO: 08 de mayo de 2026

FECHA DE TERMINACION: 31 de agosto de 2026

Se reunieron por una parte el Dr., **YEFFERSON VALENCIA MOSQUERA**, en su calidad de supervisor del contrato del asunto referido asignado por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CHOCÓ y por otra parte, el señor **JORGE BUENO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 16232933, en su calidad de Representante Legal de ING MEGASERVICIOS S.A.S identificado con NIT 900729436, con el fin de suscribir Acta de Inicio dentro del Contrato No. 27006122026 del 05 de mayo de 2026.

En igual sentido el señor **JORGE BUENO**, quien obra en calidad de Representante Legal de ING MEGASERVICIOS S.A.S, ratifica en el presente oficio su compromiso de atender diligente y oportunamente las obligaciones estipuladas en el contrato indicado y demás actividades derivadas del cumplimiento de este.

Para mayor constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen en la presente acta a los ocho (08) días del mes de mayo de 2026.

Por parte del SUPERVISOR

YEFFERSON VALENCIA MOSQUERA
Supervisor del contrato

Por parte de la CONTRATISTA

JORGE BUENO
Representante Legal de ING MEGASERVICIOS S.A.S

Proyectó: *Cleiton Yair Perea Pino – Abogado Contratista de Apoyo Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Talento Humano*
Revisó: *Yefferson Valencia Mosquera – Coordinador Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Talento Humano*

PÚBLICA